

DE JOVEN PROBLEMA... A JOVEN ACTOR SOCIAL ESTUDIANTIL: Estudiantes secundarios y su lucha por la igualdad educativa y social



Astrid Oyarzún Chicuy

¿Por qué ha sido tan difícil reconocer, valorar y sobre todo visibilizar a los más de 800 mil jóvenes que forman parte del sistema de educación secundaria en nuestro país? Es una de las grandes preguntas que nos aparecen a propósito del conflicto que hoy genera este movimiento de *pingüinos y pingüinas*, que de norte a sur copan sus propios espacios —y quizás sus únicos espacios—: los liceos; interpelando a una sociedad que no ha sabido verlos y mirarlos con lógicas comprensivas en su más íntimo ser de *ser jóvenes estudiantes*.

Del año noventa a la fecha, decenas de estudio en juventud se han podido desarrollar en nuestro país para responder a la pregunta: quiénes son los jóvenes de hoy. Todas estas iniciativas de investigación han tenido el supuesto propósito de *conocer más a los o de los jóvenes*. Ello se explica, por un lado, por lo nuevo del tema; pero también porque este tipo de población durante buena parte de la década de los ochenta, toda la década de los noventa y buena parte de la actual década, se ha caracterizado por hacerle *ruido* al sistema social —a veces, con voz baja, y a veces, con voz fuerte como sucede hoy— porque no logra ajustarse a los requerimientos que de ella se esperan.

El gran problema de la mayoría de los estudios realizados en juventud en nuestro país, es que se elaboraron, generalmente, no sobre una construcción teórica sólida y maciza, sino a partir de los problemas juveniles construidos por las

propias instituciones públicas: es decir, a partir de una *delimitación institucional*, no sólo de la población, sino también de sus supuestas problemáticas. Este rasgo permanece y se agudiza hasta los días de hoy y su mejor ejemplo, expresión y efecto es lo que hoy en CIDPA hemos llamado *los cuatro jinetes del apocalipsis*: las drogas, el alcohol, la violencia y la promiscuidad; temas/problemas asociados casi en exclusividad al mundo juvenil y sobre todo al mundo juvenil popular.

La caracterología que se ha planteado sobre estos jóvenes estudiantes ha estado centrada en una definición y conceptualización de su ser que arranca de la categoría de problema. Se ha tendido, en general, a considerarlos como una *subcultura* con poca integración al sistema, marginal y anómica, práctica u objetivamente delincuente; como una *contracultura* disfuncional y contestataria, pero con gran capacidad para el consumo; como una etapa *transitoria* que sirve de preparación para el futuro, en la cual se está, pero todavía no se es; hasta llegar a considerarla como una *población en constante riesgo*: de convertirse en delincuente, riesgo de contraer el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, riesgo de convertirse en drogadicta, pero por sobre todo, riesgo de asumirse como crítica del sistema hegemónico y elemento subversivo de una supuesta normalidad.

Es decir, miradas moralista o que se afincan en visiones parceladas que convierten a los jóvenes en víctimas o en victimarios y que por sobre todo los escenifica socialmente como jóvenes incapaces, inhabilitados o despotenciados. Estas miradas, producidas a principios de los años noventa, marcaron el rumbo para entender a los jóvenes y para construir prácticamente la totalidad de las políticas y programas con las que han trabajado las instituciones públicas, a tal punto que los jóvenes sólo se nos representaban bajo estas concepciones.

Lo grave de estos tipos de diagnósticos y caracterologías juveniles asentadas en las instituciones de nuestro país, es que se levantaron a partir de antecedentes que no dan cuenta de una realidad total de los jóvenes. Dicho de otra manera, el número o porcentaje de jóvenes que entra en rigor en la categoría de problemas, suele ser siempre menor a los que no lo son. Sin embargo, en el imaginario social, en el discurso social, público y oficial, la condición de problemas surgió inherente a este tipo de joven y terminamos convencido de dos cosas: que los jóvenes son así y que los programas reparatorios y compensatorios era lo que necesitaba esta juventud nacida en los años noventa.

Pero más graves aún, estos últimos días, hasta ayer inclusive, nuevamente observamos y escuchamos cómo la institucionalidad pública reproduce el único discurso que tiene en sus manos para intentar conversar, reconocer e incluso

para anticiparse ante el propio accionar de los jóvenes estudiantes. Por qué se produce esto. Simplemente porque no los conocemos, porque no se ha sido capaz de observar verdaderamente a los jóvenes desde sus reales e integrales experiencias de vida, desde su condición de sujeto, desde el reconocimiento de su subjetividad y, por ende, desde la proyección y legitimidad de su ciudadanía en el espacio de lo social y público.

Esto es de perogrullo, pero necesario decirlo. No es posible construir una concepción distinta de los jóvenes, ante la certeza tozuda de que los problemas son más que las potencias de los jóvenes. No se puede construir ciudadanía en un terreno que consideramos árido e infértil. Sólo se puede hacer en la perspectiva cierta de reconocer en los jóvenes sensibilidades, subjetividades y su condición de sujeto. El sistema educativo municipal, porfiadamente ha tendido a dotar a estos jóvenes de una única identidad: la de pobres; pero en la concepción más negativa y violenta de la expresión: como inhabilitados.

Hay que volver a mirar y decirlo de manera categórica, todas las veces que sea necesario: el gran universo de los jóvenes que asisten a los establecimientos educacionales, fundamentalmente municipalizados de nuestro país, son jóvenes provenientes de familias de escasos recursos, pero son jóvenes sanos y son jóvenes hombres y mujeres que intentan desplegar su potencial de estudiante y su potencial de joven en un sistema educativo que tiende más expulsarlos que acogerlos, en un proceso que sea de la calidad pertinente para formarlos para la vida.

Estos jóvenes están hartos de ser mirados con sospecha, con recelo, con desconfianza. Pero para complicar este tipo de mirada que tiene el propio sistema social que se relaciona con él —la educación, la política, el trabajo, la familia— es que lamentablemente aún no es visible para ella, está en un punto ciego. La institucionalidad pública no logra establecer lógicas más comprensivas acerca de este sujeto juvenil estudiantil, particularmente de los jóvenes de menores ingresos que están incorporados al sistema educativo.

Lo paradójico de esto es que al grupo social que más ayuda la política social, es a la vez culturalmente su grupo de referencia más negativo, e independientemente de que la propia política social de nuestro país haya moderado y modernizado su estilo y forma de relacionamiento con los más pobres, los habitantes de las poblaciones marginales, los pobres urbanos, los jóvenes populares, son la expresión por excelencia de lo que no se debe ser en el Chile de hoy.

En el ámbito de las políticas sociales, han sido considerados como simples beneficiarios o usuarios de las prácticas que materializan sus derechos. Los



jóvenes en una gran mayoría están incluidos en los servicios institucionales, que supuestamente garantizan y materializan derechos, pero lo que tenemos definido desde esta óptica es una restringida ruta de acceso a la construcción de la ciudadanía, porque las políticas sociales que hoy tenemos no son otra cosa que la configuración gubernamental e institucional de servicios que incluyen beneficiarios jóvenes para garantizar sus derechos. Hoy, esto no es suficiente para los jóvenes: quieren ser más que simples beneficiarios, porque sólo tienen relevancia política los derechos cuando son los de un sujeto existente y actuante, el que los reivindica.

Más claramente, lo central hoy en día, parece ser el sujeto de los derechos, y no la garantía de los derechos en ausencia del sujeto. Dejemos entonces que este sujeto, hombre y mujer joven, con deseos, sueños, vivencia y voz, junto con otros sujetos institucionales y sociales avance en la conquista y la garantía de sus derechos, como hoy lo quieren y nos lo demuestran estos miles de jóvenes movilizados.

Retomar las orientaciones de la propia Reforma Educativa, es decir, aquella que sugiere que los jóvenes estudiantes pueden ser coconstructores de la totalidad de los procesos educativos, es un buen punto de partida. Porque el camino a recorrer en la perspectiva de la inclusión, tiene nombre: se llama ciudadanía. Y da la impresión que para la gran mayoría de estos jóvenes estudiantes, la ciudadanía más bien tiende a definirse y resignificarse en la práctica, en una concepción activa, que se define en el hacer con otros y junto a otros que todavía no lo quieren ver. Estos jóvenes nos interpelan con fuerza y con viva voz, quieren se ciudadanos.

Si el Gobierno no los invita a conversar sobre sus legítimas demandas, si no los escucha con atención y si no cree que ellos y ellas pueden aportar significativamente a generar un gran cambio en la educación chilena, entonces es válido volver a preguntar y a preguntarse: si es verdad que esta institucionalidad pública no los conoce o más bien no los quiere reconocer como sujeto de derechos.

VALPARAÍSO (CHILE), 5 JUNIO 2006

